

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES CORPORATIVOS AUDICORP “DDL” CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 07 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a las 09.00 horas del 07 de abril del 2020, se reúnen en el inmueble ubicado en Av. Machala 2203 y Huancavilca en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, los SOCIOS de AUDITORES CORPORATIVOS AUDICORP “DDL” CIA. LTDA. Señor Darío Alejandro Ávila Nacipucha propietario de 200 participaciones; Señor Douglas Steven Flores Merizalde propietario de 100 participaciones; Señora Liliana Julissa Yaguana Cabrera propietaria de 100 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, las cuales representan el total del Capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$400.00 preside la Junta el Sr. Darío Alejandro Ávila Nacipucha designado PRESIDENTE AD-HOC, actuando en la secretaria la Sra. Liliana Julissa Yaguana Cabrera en su calidad de Gerente General quien a petición de la Presidencia consta en el quórum reglamentario y establece la lista de SOCIOS presentes de acuerdo con los términos del Art.# 239 de la Ley de Compañías vigente;- los socios resulten constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS el tenor de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día;

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente;
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

El orden del día es aprobado por unanimidad, procediéndose a tratar el primer punto con la lectura del informe del GERENTE GENERAL que reza así: Guayaquil, 09 de abril del 2019 Señores SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDITORES CORPORATIVOS AUDICORP “DDL” CIA. LTDA. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la Compañía, tengo a bien exponer a Ustedes el informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

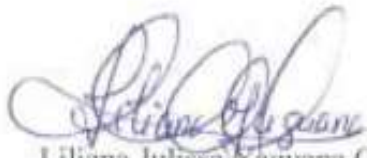
La Compañía no tuvo actividades económicas durante el periodo terminado 2019., En el campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales, sociales, reglamentarias y administrativas, en especial a lo pertinente con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas; No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral en la actividad de la empresa.

Agradezco por la confianza depositada, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones pertinentes. Atentamente, Liliana Julissa Yaguana Cabrera Gerente General.

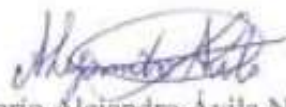
Terminada la intervención de la Gerente General, se eleva a moción el punto tratado, y sometido a votación el mismo es aprobado por unanimidad, Siguiendo con el segundo Punto del orden del día, solicitando dar lectura a los estados financieros presentados para su conocimiento, siendo estos aprobados por unanimidad mediante votación, resolviendo

autorizar se remitan a la Superintendencia de compañías y al S.R.I., los balances Anexos e informes correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar el acta correspondiente, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia dándose lectura a la misma por intermedio de secretaria, siendo aprobada por los presentes sin modificaciones en forma unánime, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 14.00 horas pm. del día señalado.



Liliana Julissa Yaguana Cabrera
SECRETARIA - GERENTE
ACCIONISTA



Dario Alejandro Avila Nacipucha
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Douglas Steven Flores Merizalde
ACCIONISTA